

# LA LECTURA Y LA ESCRITURA UNA DIMENSION COGNITIVA

---

*DIEGO COBALEDA M.  
MARIA GLADYS AGUDELO G.*

Grupo de Docentes  
Oficina de Capacitación  
Universidad Autónoma de Manizales



## **E** DUCACION, COMUNICACION Y CRISIS DE LA LECTURA-ESCRITURA

A N F O R A

La educación se ha convertido en una inversión, es decir, en un capital acumulado con el paso de los años, fruto del esfuerzo o del sacrificio. Así, la escuela y con ella el conocimiento, se aleja cada día más de la vida cotidiana, haciéndose cada vez más palpable el descenso de la popularidad del libro o de prácticas sociales como la lectura y la escritura, aunque, desde el medioevo, el texto escrito es el objeto que convoca y justifica la interacción social dada en el aula de

clase. No es casual ni gratuita la actitud contradictoria que frente a prácticas como la lectura o la escritura tienen lugar común en nuestra academia: es consenso entre educadores y educandos el reconocimiento de la importancia del texto escrito, con ello de la lectura y de la escritura, para el desarrollo de la competencia profesional y de la supervivencia en el mundo del mercado laboral. Sin embargo, es también consensual la aversión a la lectura de libros, pues para docentes y estudiantes leer y escribir son actividades del trabajo y de la obligación, no del placer, ni del ámbito personal o familiar.

Esta doble moral académica se justifica cuando encuentra culpables. Así, se propone un chivo expiatorio: la imagen. Irreflexivamente, se acusa al cine y a la televisión de la fatal crisis de la palabra en Occidente. Con esto no sólo se centran improductivamente los esfuerzos en convencer a los estudiantes de lo benéfica que la lectura puede ser para su normal desarrollo intelectual y profesional, y de lo nociva que puede llegar a ser la T. V. Decimos improductivamente, por cuanto hallar un culpable no es, necesariamente, tener una solución.

La imprecación y la satanización de un hecho, fenómeno,

objeto o práctica son estrategias propias de los dogmas religiosos. Así, en nuestro problema, la argumentación es válida por la fe que la educación depositó en el texto escrito. La pregunta planteada se da desde el prejuicio: ¿Cómo devolverle efectivamente al texto escrito el lugar primordial que siempre tuvo en la educación superior?, es decir, es la centralidad del texto lo que se pretende recuperar.

La respuesta a esta pregunta es radicalmente negativa, pues, consideramos que no es el texto sino los actos de leer y escribir lo que se pretende desarrollar, y con ellos, la apropiación conceptual, es decir, acceso y manejo de discursos disciplinares o particulares de una comunidad, esto es, cuando constituyen un uso del lenguaje específico. Por esta razón, el primer paso es, como dice M. Foucault «poner en crisis el orden de lo visible», descentrar el texto escrito y desplazar los conceptos de lectura y escritura a la totalidad de los hechos culturales.

Esto significa que leer y escribir en la educación superior son más que prácticas sintáctico-semánticas de codificación o de decodificación alfabética, son prácticas comunicativas con sentidos o formas de argumentación particulares. Esto implica replantear el problema en los siguientes términos:

- a. El problema de la lectoescritura supera los límites de la enseñanza formal de la lengua.
- b. En la educación superior la finalidad es propiciar en los educandos el acceso a un discurso disciplinar, o profesional, ésto es, a un uso específico del lenguaje.
- c. Leer y escribir son funciones cognitivas superiores, es decir, son más que actividades que comprometen fenómenos verbales, además implican hechos extraverbales determinantes en el sentido.
- d. Toda transformación del entorno

efectuada por el hombre es una escritura, por cuanto es un mensaje dirigido a un destinatario específico.

Vista así, la problemática requiere replanteamiento pragmático, pues ni siquiera para acceder a la escritura científica, supuestamente referencial, el concepto se construye sólo desde la invariante de sentido impuesta en abstracto por la gramática (semántica), si, de ver las condiciones bajo las cuales esta invariante se transforma, haciendo del signo que la enuncia una creación, esto es, una representación nueva de un fenómeno, una nueva forma de ver. Esto implica:



- a. Que la escritura como forma de representación del universo es susceptible de ser interpretada por y desde infinitos modos de ver, contiene una parte visible (su explicatura) que está a la espera de hacerse corpórea (su implicatura).
- b. Que la escritura académica sea un uso del lenguaje particular de un grupo, razón por la cual toda producción que pretenda difundir, confirmar o replantear algún concepto o procedimiento debe regirse por normas de argumentación propias al campo disciplinar, profesional o, más exactamente como sucede en la universidad, interdisciplinar.
- c. Que la formación de docentes y estudiantes universitarios, en lecto-

escritura, sea responsabilidad de toda la comunidad académica, por cuanto la producción de conocimiento, mediante la investigación, es uno de los fines de la universidad y sus resultados son en última instancia, escritura.

El desarrollo de la competencia lectoescritural en la educación superior no puede reducirse a la enseñanza formal del manejo de la lengua escrita, sino que debe trascender los intrincados intersticios donde se relacionan las disciplinas, saberes, o discursos particulares, y la totalidad del conocimiento humano, esto es, la ubicación y autorreconocimiento de las disciplinas como usos del lenguaje, con reglas argumentativas propias, como partes constitutivas del, así llamado por A. Ortizosez, «Universo del discurso humano».

## II. LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA Y UNIVERSIDAD

La Universidad debe re-introducir a sus educandos en las prácticas comunicativas que tienen la pretensión de ser racionales, ésto es, tener un fundamento. Sin mantener viva la pretensión de un conocimiento totalizador o un acceso a la verdad, el lenguaje y la práctica comunicativa





nos ofrecen el consenso y el disenso en la confrontación de la pluralidad de las interpretaciones.

Volver a la Universidad sobre el lenguaje es devolver a la Universidad su carácter de universalidad, es decir, de universo. El universo lo contiene todo y lo confronta todo. La Universidad es el acceso a la universalidad y no a la fragmentada porción del mundo que permite conocer la técnica.

La Universidad está ligada de siempre a la razón; no es posible pensar la Universidad ligada a otro proyecto, como un proyecto de irracionalidad; por lo menos, no bajo la forma de Universidad moderna, en donde la función primera es la formación de profesionales y la producción de conocimiento.

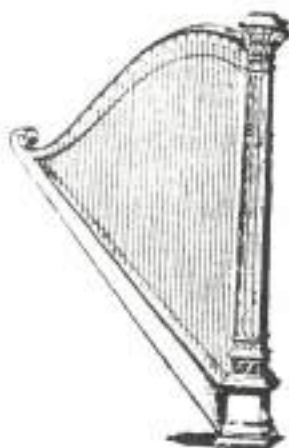
La lectura y la producción de textos son en nuestra sociedad una actividad secundaria, no necesaria para sobrevivir, un lujo, una práctica suntuosa, extraña a los sujetos y ajena a sus necesidades de comprender la realidad. Sin embargo, son para la Universidad una función esencial.

Volver sobre el texto, pretexto del encuentro entre docentes y discentes, es la manera de devolver el sentido a la Universidad, pues el lenguaje mismo es el único baremo que nos permite presumir una racionalidad crítica.

¿Como acercar el discurso académico (disciplinar), en tanto texto, a nuestro horizonte interpretativo (contexto)?

La naturaleza simbólica de la cultura hace que toda transformación humana, ya sea del entorno o la propia, sea interpretable y resulte coherente en razón a una concepción de mundo. Así el resultado de toda acción humana comunica y, por tanto, puede ser considerado un texto, una escritura. Este último concepto, el de texto, es diferente del mensaje, en tanto en el primero el sentido está determinado por el cumulo de representaciones y conocimientos previos, problemática que, en el segundo, es reducida a su aspecto lingüístico.

Texto y contexto son dos conceptos extrapolables del estudio del





lenguaje verbal al estudio de la totalidad de los sistemas de signos, por cuanto, todo sistema semiótico posee reglas propias de funcionamiento, pero la interpretación generada va más allá del sistema mismo; esto significa que los sistemas de signos no son utilizados por los humanos como entidades diferenciadas y diferenciables, pues, la experiencia humana, necesaria en el proceso de construcción de conocimiento, recoge información de diversa índole, no sólo verbal sino también visual, olfativa, gustativa, auditiva y táctil.

En pocas palabras todo el tiempo leemos y escribimos, por cuanto toda experiencia humana la hacemos signo. Sin embargo, al referirnos a la lectura y la escritura alfabética siempre tenemos dificultades, las cuales aumentan con los diferentes niveles educativos, o mejor, con el aumento de la particularidad de los

lenguajes manejados en la educación. Esto genera una brecha entre el discurso cotidiano y el académico, ya que, ampliar el concepto de lectura y escritura a la totalidad de los actos interpretativos y de producción de mensajes, utilizando como medio cualquier semiótica, nos permite reconocer y reconstruir los contextos desde los cuales se produce el enunciado, por un lado y es interpretado, por el otro. Esto facilita la aplicación de estrategias que acerquen los diferentes contextos que intervienen en la interacción comunicativa propia del aula, en la cual el docente tiene su papel protagónico.

La especialización de la ciencia ha hecho que lo real, aquello en lo que creemos, sea totalmente una experiencia conceptual. En palabras de G. Bachelard, la ciencia, de un estado concreto ha pasado a un estado abstracto. Esto significa que la percepción humana, la de los cinco sentidos ha perdido vigencia, pues, los quarks y los cuantos, partículas elementales de la materia según la física, son imperceptibles sin la ayuda de instrumentos hipersensibles. Así, lo real, lo creíble en occidente es producto de la deducción racional, no de la experiencia posible.

Sin embargo no es la complejidad de la ciencia la que le da el carácter de conceptual al aprendizaje

humano, sino su naturaleza discursiva. Es decir, todo aquello que un humano efectúa, inmerso en un grupo social, es determinado por una concepción, por una forma de ver, pensar y actuar en el mundo.

De igual forma el discurso académico es un uso del lenguaje (Wittgenstein), una semiótica (Peirce). De ahí que, un programa de formación en lectura y escritura posibilite el acercamiento consciente del estudiante al lenguaje, esto es, a la reflexión sobre la capacidad interpretativa y de producción de mensajes en diversas semióticas o sistemas de signos propias de la tribu humana y que consecuentemente cualifican el proceso de comunicación. Esto implica que la mediación en el proceso de comunicación hace posible al lenguaje efectivizar, precisar o mejorar los niveles de entendimiento (Habermas).

## DIMENSION COGNITIVA

El conocimiento producido en el aula bajo la forma de apropiación, reproducción y replanteamiento conceptual está ligado a la competencia lectoescritural. Esta verdad de perogrullo sufre el efecto de distorsión y aceptación acrítica de todo lo que vemos y de cómo lo vemos cuando nos es cotidiano. Es muy claro,



estamos ante un problema lingüístico, ésto ha significado para la formación de docentes en lectoescritura el planteamiento de la concepción del texto escrito como la dicotomía de FORMA y CONTENIDO.

Pensar el texto escrito y sus relaciones con la apropiación y construcción de conocimiento, desde esta perspectiva, nos hacen pensar el problema en términos de Pragmática del lenguaje, por cuanto todo discurso intrauniversitario es un uso del lenguaje, con reglas de argumentación, construcción y apropiación particulares. La ESCRITURA es la concretización material de la capacidad semiótica de producción/comprensión del lenguaje, propia de la especie humana. Esto es, los actos de leer y escribir son mucho más que procesos de codificación y decodificación lingüística, pues además de los signos verbales en la vida



social, en cualesquiera de sus aspectos, el sujeto se ve en la necesidad de interrelacionar y combinar lo verbal con lo visual y lo auditivo.

Esta concepción hace que en la educación se replantee el lugar fundamental que la escritura verbal tiene, pues en la sociedad de la información todo significa. Así, se reconstruye el problema de la enseñanza de la lectoescritura en términos de pragmática, esto es, en razón a las características cognitivas y argumentativas posibilitadas por el contexto en una interacción comunicativa real, tal como lo es la escuela.

En la educación superior el problema se complejiza proporcionalmente con la especificidad de los discursos disciplinares y profesionales. La ciencia, afirma L. Wittgenstein, es un juego de lenguaje, lo que implica que para participar en él, es necesario tener conocimiento previo de las reglas, que en el caso del lenguaje son del orden de sus niveles, a saber, forma, contenido y uso, para generar acercamientos desde la formántica (gramática y sintáctica), semántica y

pragmática.

Abordaremos el problema desde la perspectiva pragmática, pues consideramos que el proceso de construcción conceptual y de conocimientos se da en una interacción comunicativa, esto es, en un proceso cuyo fin es el entendimiento y que su uso lo hace un grupo particular.

La PRAGMÁTICA no es tan sólo la consideración de un entorno cercano y externo al texto, sino de

todo un horizonte de sentido desde el cual el lector comprende el texto. Esto implica hechos lingüísticos y extralingüísticos determinantes en la efectividad del proceso, que en nuestro caso es la apropiación conceptual y el desarrollo del

conocimiento en investigación (producción intelectual escrita).

Dos de los desarrollos que la teoría pragmática ha tenido en los últimos años son las teorías de la relevancia de Sperber y Wilson y la teoría de la argumentación de Ducrot y Ambrose.

La teoría de la relevancia es de carácter psicolingüístico y su modelo explicativo de los procesos del





uso del lenguaje se fundamenta en la posible verbalización de todos los supuestos que acompañan al sujeto cuando interactúa comunicativamente. Para estos teóricos la explicación de la producción de conceptos está determinada por la cantidad de información, su relevancia y el uso que le dé el sujeto en una situación comunicativa específica.

El modelo, al cual recurren, es de carácter deductivo, donde una afirmación está ligada necesariamente a una conclusión, además de partir del supuesto de que una frase gramaticalmente correcta puede ser usada en situaciones diametralmente distintas y con significaciones radicalmente dife-

rentes. Esta afirmación da al contexto una participación directa en la determinación semántica de una emisión, por lo cual, al lado de la oposición dicotómica codificación/decodificación proponen la pareja conceptual ostensión/inferencia.

El primer mecanismo implica el conocimiento formal de la lengua, en sus sentidos fonético/fonológico, gramatical, sintáctico y semántico,

esto es, los niveles de la forma y el contenido. El segundo racionaliza toda la otra información relevante para la interpretación del texto. Así se infiere a partir del conocimiento de una serie de condiciones que no son necesariamente verbales, pero que pueden llegar a serlo, para funcionar como premisas de las cuales se infiere una conclusión. El tercero estudia la información extralingüística, pero relevante en la comprensión e inter-

pretación de un mensaje, de ahí el nombre de teoría de la relevancia.

Estos pares permiten ver dos caras del problema a saber:

- Reconocer la necesidad que tiene el sujeto receptor de un mensaje, de poseer un cono-

cimiento previo de las reglas formales y semánticas de la lengua, lo que le permite empaquetar o desempaquetar información.

- Introducir en el estudio elementos no lingüísticos determinantes en la significación e interpretación de un signo.

En otras palabras, la dimensión pragmática permite que la escritura, en tanto uso de la lengua deter-



minada por los supuestos desde los cuales ve el mundo el escritor, obedece siempre a una lógica. Es decir, toda construcción lingüística efectiva en sus fines comunicativos es una formalización, por cuanto responde a unas reglas gramaticales y sintácticas determinantes en la significación semántica y pragmática de un enunciado.

Se trata de abordar el discurso en su condición lógico-deductiva lo que permite la evaluación de la efectividad de un mensaje, por cuanto todo texto en sí mismo es una argumentación lógica, donde todo saber previo se hace parte del horizonte de sentido utilizado como supuesto para la construcción o comprensión de una escritura.

En otras palabras es pensar el escrito como posibilitador o facilitador de formas para adquirir o desarrollar el conocimiento.

La escritura como producto de elaboración intelectual de un sujeto y a la vez como elemento a la espera de ser observado e interpretado por un lector, requiere de la concurrencia de varios procesos psicolinguísticos que marcan la pauta para una determinada caracterización de la producción final, es decir, que le subyacen a ésta. Además de estos procesos hay otros momentos importantes en el individuo, inherentes a su desarrollo físico y socio afectivo, que básicamente son los que le posibilitan la adquisición y desarrollo del conocimiento. Estos momentos apuntan a que en el individuo, su lenguaje se torne racional y su pensamiento se torne verbal, se trata del desarrollo constante y progresivo de sus representaciones cerebrales y de reconocimiento de los amplificadores que le son transmitidos culturalmente. □